# **SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO**

IDENTIFICACION					
	BARRIO	Litoral Este	HOJA	19	SUS-LE.4 "Jarazmín"

## ORDENACION ESTRUCTURAL

Area de Reparto	Uso	Superficie (m2 s)	S. con Apr. (m2 s)	S. Público Asoc. (m2 s)	IeTecho edif. m2t/m2sm2t	A. Medio UA/m2s	Densidad Viv./Ha	V. Protegida %Edif Residencial
AR.SUS-R	RESIDENCIAL	67.361,98	67.361,98		0,2000	0,9559	20,00	50,00%

#### ORDENACIÓN PORMENORIZADA PRECEPTIVA

## OBJETIVOS, CRITERIOS, Y DIRECTRICES VINCULANTES

Control Paisajístico: Potenciar la estructura de cumbreras y apoyar la ordenación sobre la topografía existente, manteniendo como espacios libres los puntos de mayor altura y visibilidad.

Superficie mínima espacio libre 50% del sector. Concentrar edificación en punto bajo, con creación de plataforma de acceso y aparcamientos. Incluir zona comercial en Pta. Baja.

Infraestructuras: Conexión Jarazmín, el Tinto, enlace El Candado.

Urbanización: Tratamiento de borde y enlace.

El planeamiento de este ámbito deberá ser informado preceptivamente por la Agencia Andaluza del Agua por afección hidráulica.

Será necesario Estudio Acústico.

Se considera mínimo vinculante el Aprovechamiento Objetivo Total.

# ORDENACION PORMENORIZADA INDICATIVA

	Usos		Sup. de Suelo	Superficie de T	echo Edificable	СР	Aprov.Objetivo	Número de	Altura Máxima	Tipología
USUS		Edifi. m2s	m2t		Relativos	UAS	Viviendas	Nº de Plantas	de Referencia	
RESIDENCIAL LIBRE MEDIA DENSIDAD				6.02	3,70	4,18	25.179,07	67	B+4	
RESIDENCIAL LIBRE BAJA DENSIDAD RESIDENCIAL VIVIENDA PROTEGIDA										
			6.02	3,70	1,00	6.023,70	71	B+4		
SEF	SERVICIOS TERCIARIOS USO HOTELERO			1.42	5,00	4,78	6.811,50			Bajo viv.
USO EMPRESARIAL										
TOTALES:				13.4	72,40		38.014,27	138		
Aprovechamiento Subjetivo-UAS 57.952,19			Excesos / Defectos Aprovechamiento - UAS			-23.739,35	10% (	10% Cesión Aprovech UAS		
			Dotac	Dotaciones					m2s	% Suelo Total
Espacios Libres Educ		ativo	S.I.P.S.		Deportivo		Dotaciones	46.590,00	69,16%	
m2s	% Suelo Total	m2s	% Suelo Total	m2s	% Suelo Total	m2s	% Suelo Total	Viario		
41.548,00 61,68%			5.042,00	7,48%			m2s dotacional/1	00m²t residencial	386,72	

#### CRITERIOS NO VINCULANTES

## OTRAS DETERMINACIONES

## CONDICIONES DE PROGRAMACION

Ver Título XVII de la Memoria de Gestión.

#### CARGAS COMPLEMENTARIAS Y/O SUPLEMENTARIAS

Contribuirá a la urbanización de los Sistemas Generales y a las obras contenidas en el Plan Especial de Infraestructuras Básicas y Equipamiento en la forma e importe que se determine.

## CONDICIONES DE GESTION Y AFECCIONES

ORDE	DESARROLLO	) Y GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA ORDENACIÓN: AFECCIONES PRINCIPALES						
퓝	INSTRUMENTO DE DESARROLLO:	PLAN PARCIAL	ARQUEOLOGICA:	51. Jarazmín. Despoblado	CARRETERAS:		A-7		
≴∣	INSTRUMENTO DE DESARROLLO:	PLAN PARCIAL		Medieval y Vía Romana	AERONAUTICA:				
当	UNIDAD DE EJECUCION:		VIA PECUARIA:		COSTAS:				
삥	UNIDAD DE EJECUCION:		VIA FECUARIA.		IMPACTO	Impacto Moderado			
귛	EJECUCION:	COMPENSACIÓN	HIDRAULICA:	Arroyo Jarazmín		Ver Art <sup>o</sup> 9.3.20 a 9.3.22 del			
리	EJECUCION:	COMPENSACION	HIDRAGEICA.	Al loyo sal azililii	AMBIENTAL	PGOU			

#### Identificación v Localizació



Ordenación Pormenorizada Indicativa



NERAL DE ORDENACION URBANISTICA. MALAGA